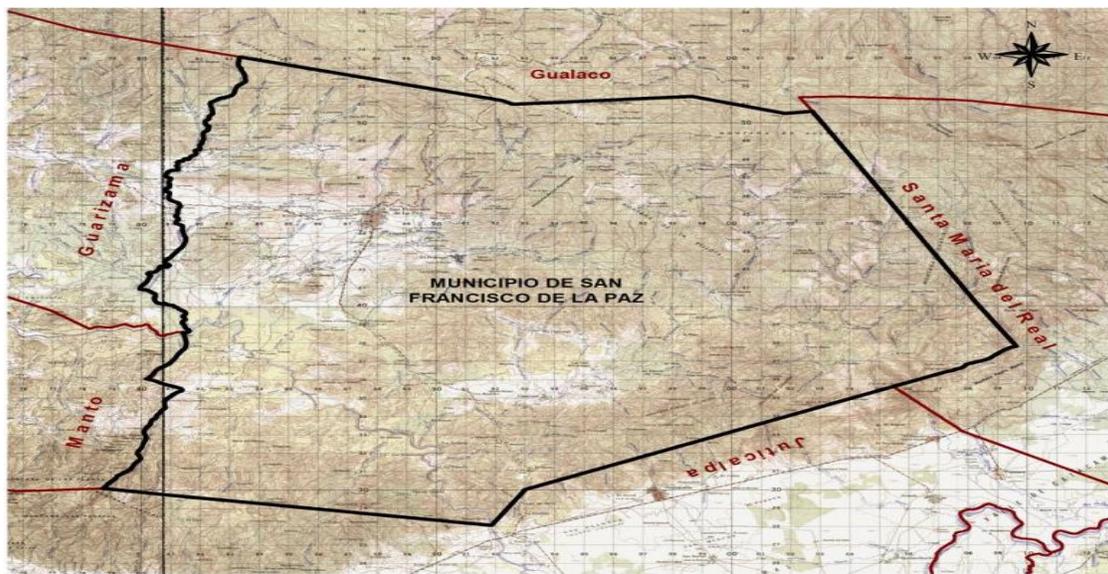




Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LA PAZ



Fecha de Creación: Los primeros pobladores llegaron en el año de 1679, a San Francisco de la Paz, siendo su primer nombre Achuapa que en lengua Nahuatl significa renacuajo, posteriormente recibió en nombre de San Francisco Zapata, habiéndoselo cambiado el Obispo Francisco de Paula Campo y Pérez, por la abundancia de árboles en las comunidades.

Por diferencias raciales el pueblo fue dividido en Barrio Arriba habitado por Españoles o Ladinos y Barrio Abajo por Indígenas, ante esta revalidad fue necesaria la intervención de un mediador la cual recayó en el Obispo Francisco Campoy logrando los acuerdos esperados siendo sustituido en nombre de Zapota desde ese momento por el de San Francisco de la Paz, convirtiéndose en municipio el 15 de Junio de 1860, posteriormente el 5 de Noviembre de 1995 vía Decreto Legislativo recibió el Título de Ciudad.

En la sala municipal se encuentra una plancha de mármol colocada el día 21 de enero 1930, en conmemoración del Primer Centenario de la Famosa Capitulación



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

de "**Las Vueltas del Ocote**", con esta leyenda, **Vini, Vidi-Vinci**, Francisco Morazán 21 de enero 1830, en la División Política Territorial 1889 era un municipio del Distrito de Manto.



Límites Municipales

Al Norte: Municipio de Gualaco

Al Sur: Municipio de Juticalpa

Al Este: Municipio de Santa María del Real y

Al Oeste: Municipios de Manto y Guarizama.

Acceso

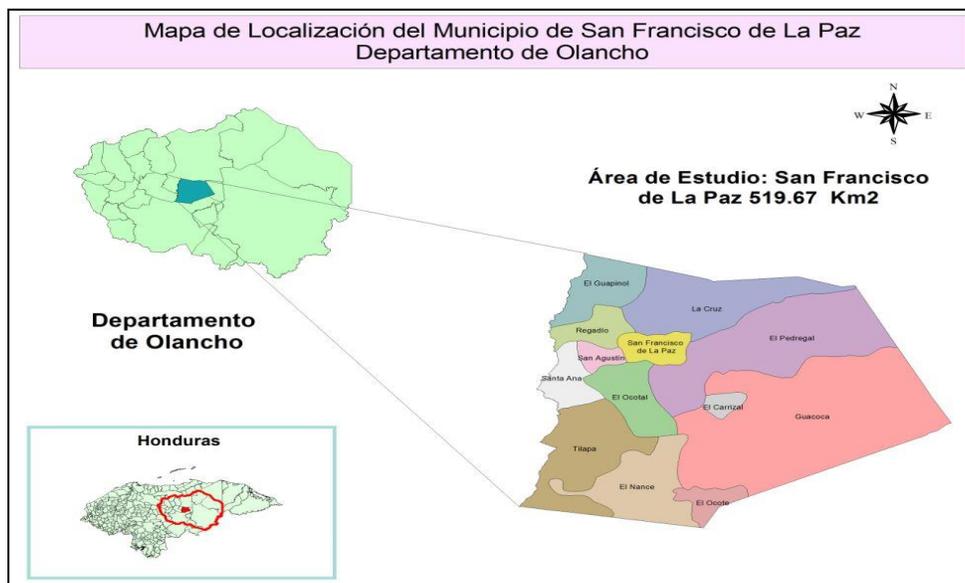
El Municipio de San Francisco de la Paz, se encuentra ubicado en la parte central del departamento de Olancho, aproximadamente a unos 30 km de la cabecera departamental del Departamento de Olancho (Juticalpa). Recientemente se ha pavimentado parte de carretera que conduce del Departamento de Olancho a Colon Cabe destacar que el municipio de San Francisco de la Paz, es el punto de intersección de 2 rutas; 1) carretera que conduce a los municipio de Guarizama,



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

Manto, San Francisco de la Paz y otros municipio del Norte, 2) Carretera que conduce a los Municipio de Gualaco, San Esteban, y Departamento de Colon, dicho municipio se encuentra por encima de algunos municipios de Olancho (esto puede atribuirse a que el municipio tiene categoría de Ciudad siendo la tercera en el departamento). En este sentido, debido a que desde el año 1995 dicho municipio alcanza la categoría de ciudad,

División Administrativa



El municipio de San Francisco de la Paz, tiene una extensión territorial de 13 aldeas y 172 caseríos. Las Aldeas son las siguientes:

- San Francisco de La Paz
- El Carrizal
- El Guapinol
- El Nance
- El Ocotal



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

- El Ocote
- El Pedregal
- Guacoca
- La Cruz
- Regadillo
- San Agustín
- Santa Ana
- Tilapa

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LA PAZ





Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

Es un gobierno local que la Constitución de la Republica de Honduras en el Capítulo XI relacionado con el régimen departamental y municipal, establece en los artículos 296,297 de la Ley determinara la organización y funcionamiento de las municipalidades, así como la libertad para la elección de sus representantes.

Mientras que el Artículo 298 hace referencia a la Autonomía de los gobiernos municipales siempre y cuando estos no contraríen la Ley.

El gobierno municipal asume una gran responsabilidad de garantizar el bienestar de la población en general y logrando un desarrollo integral, aprovechamiento adecuado y preservación de los recursos naturales. Siendo este el administrador del municipio, con las facultades otorgadas por la Constitución de la Republica y demás Leyes.

Dentro de los objetivos que el gobierno municipal debe llevar a cabo se pueden mencionar :

1. Por que se cumpla la Constitución de la Republica y las demás Leyes
2. Asegurar la participación de la comunidad en la solución de los problemas del municipio
3. Alcanzar el bienestar social y material del municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicio
4. Preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívicas culturales del municipio, fomentarlas y difundirlas por si o en colaboración con otras entidades públicas o privadas
5. Proporcionar la integración regional
6. Proteger el ecosistema municipal y el Medio Ambiente
7. Utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del municipio.



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

MISIÓN

La Municipalidad de San Francisco de la Paz, visionaria, democrática, segura, saludable, educadora, deportiva, multicultural, verde, incluyente y productiva, con todos los actores y sectores en forma intersectorial e interinstitucional, para garantizar que los recursos públicos que se invierten en el municipio privilegien a los diferentes grupos poblacionales, especialmente los menos favorecidos, para que todos podamos "vivir la vida dignamente".

VISIÓN

El Municipio de San Francisco de la Paz, en el año 2016 será uno de los más desarrollados de Honduras; con autoridades locales con mayor nivel profesional, con organizaciones locales capacitado, dinámicos y responsables, con proyectos generadores de empleo y de riqueza con incentivos a la producción local; con su término territorial forestado y con planes de manejo de sus cuencas; con mayor nivel de vida de sus habitantes y con infraestructura física y social en continuo desarrollo.

Con el esfuerzo mancomunado y el compromiso solidario de autoridades, organizaciones comunidades u profesionales locales, con nuestra firme voluntad política y personal; con el apoyo del gobierno central; con la ONG's pertinentes y con la cooperación internacional como coadyuvantes de este esfuerzo.

VALORES:

El Proceso organizativo de la Municipalidad de San Francisco de la Paz constituye una valiosa experiencia de participación que ha provocado importantes cambios reduciendo notablemente el índice de exclusión social, el impulso logrado por la Sociedad Civil del Municipio de San Francisco de la Paz en su desarrollo organizativo y convertirlo en un Municipio, esa acción amerita un acompañamiento



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

técnico de alta calidad, entre los elementos de éxito conviene rescatar los valores mostrados por los líderes sociales quienes con su solidaridad, responsabilidad y transparencia.



Barrió El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho
Tel.:2791-6115



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

Alcaldes en la Historia de San Francisco de la Paz

| Año | Alcalde |
|-------------|--------------------|
| 1906 | Juan Pablo Mendoza |
| 1907 | Froilán Rivera |
| 1908 | Ignacio Duron Mena |
| 1910 | Emerito López |
| 1911 y 1912 | Hilario Padilla |
| 1913 y 1914 | Salvador Aguilar |
| 1918 y 1919 | Ignacio Duron Mena |
| 1920 | Mateo Funes |
| 1921 y 1922 | Rosendo Herrera |
| 1923 | Vicente Colindres |
| 1924 | Ventura Escobar |
| 1925 y 1926 | Ignacio Duron Mena |
| 1927 | Rosendo Herrera |
| 1928 | Ventura Escobar |
| 1929 | Ernesto Salgado |
| 1930 | Ignacio Duron Mena |
| 1931 | Salvador Rosales |
| 1933 | Daniel Mencía |
| 1934 | Mateo Fúnez |
| 1935 | Rosendo Herrera |
| 1936 | Ramón S. Aguilar |
| 1937 | Isidoro Peralta |
| 1938 | Sabas Guifarro |
| 1939 | Carlos Villar Lobo |
| 1940 | Rafael Rivera |
| 1941 | Sabas Guifarro |
| 1942 | José Padilla |
| 1943 | Manuel Tejada |
| 1944 | Sinforoso Álvarez |
| 1945 | Isidoro Peralta |
| 1946 | Manuel Tejada |
| 1947 | Visitación Rivera |



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

| | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| 1948 | Isaias Duron Zelaya |
| 1953 | Ventura Escobar Padilla |
| 1954 | Atilano Tejada |
| 1955 | Jesús Galindo |
| 1956 hasta el 12 de Septiembre | Juan De Dios Mencía |
| 1956 | Joaquín Rosales |
| 1957 | Visitación Rivera |
| 1958 | Domingo Mejía |
| 1959 y 1960 | Francisco Paz Rivera |
| 1961 | Cesar Girón Hernández |
| 1962 | Basilio Meza |
| 1963 | Antonio Salgado Tamayo |
| 1964 | Alejandro Aguilar Colindres |
| 1965 y 1966 | Joaquín Rosales Barralaga |
| 1967 | Raúl Mencía Salgado |
| 1968 | Ventura Escobar Padilla |
| 1969 | Manuel Acosta (Interino) |
| 1970 y 1971 | Ventura Escobar Padilla |
| 1972 y 1973 | Joaquín Rosales Barralaga |
| 1974 Y 1977 | Antonio Salgado Tamayo |
| 1980 y 1981 | José Manuel Erazo |
| 1982 a 1986 | Adán Arturo Erazo |
| 1986 a 1990 | Celso Cipriano Montalván |
| 1990 a 1994 | Roberto Dimas Murillo |
| 1994 a 1998 | Nolberta Caridad Mejía |
| 1998 a 2002 | Gilberto Nobarino Miralda |
| 2002 | José Rafael Murillo |
| 2003 a 2006 | José Saúl Hernández Girón |
| 2006 a 2010 | Edwin Wilfredo Montalván |
| 2010 a 2014 | Lester Ramón Meza Murillo |
| 2014 a 2018 | José Manuel Matute Acosta |
| 2018 a 2022 | Carlos Humberto Zelaya Ruiz |